

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA THE YELLOW SERVICE S.A.

DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012

Sangolquí, 26 de julio del 2013

A los señores accionistas:

COMPAÑÍA THE YELLOW SERVICE S.A.

Cumpliendo con el Art. 263 de la Ley de Compañías, numeral 4 me permito presentar ante ustedes el informe de las actividades realizadas por la Gerencia General durante el ejercicio económico 2012.

Una de las actividades más importantes ejecutadas se dio en el área operativa, puesto que en el mes de julio del 2012, luego de un arduo trámite en la Agencia Nacional de Tránsito, nos entregaron la Resolución final del Permiso de Operación, gestión que pese a la oposición de las otras operadoras de taxis para que no se conceda dicho beneficio, llegó a feliz término, compañeros muchos de ustedes conocen la labor que tuvo que desempeñar la dirigencia en este aspecto, sobre todo considerando que en el sitio donde tenemos actualmente nuestra parada, existe otra empresa que desde un inicio se opuso a nuestra legalización, y que a pesar de tener el Permiso de Operación con el domicilio en otro sector, sin autorización alguna se han apoderado de este sitio ejerciendo una competencia desleal, en el trámite de legalización en la ANT, encontramos varias trabas, sin embargo se logró el objetivo planteado, a partir del 11 de julio del 2012, fecha en la que oficialmente la ANT, nos entrega el Permiso de Operación, se realizó los trámites en las instituciones necesarias a fin de que la flota vehicular que para ese entonces ya venía trabajando informalmente, pueda legalizar las unidades y trabajar sin obstáculo alguno, de igual forma era necesario completar el parque automotor, ya que el organismo de control nos había concedido 47 cupos legalmente habilitados, por esta razón fue necesario la legalización de algunas unidades a nombre de la compañía, la adquisición de estos vehículos se lo hizo a través de inversiones de accionistas y terceros.

Con el afán de continuar detallando las actividades realizadas por la Gerencia General en el período 2012, en el desarrollo del presente informe se va a considerar dos áreas importantes en la estructura organizacional, como son:

ÁREA ADMINISTRATIVA.

Pese a no estar totalmente legalizada la compañía, desde el año 2011 la dirigencia realizó la gestión pertinente en instituciones financieras a fin de acceder a créditos que servirían para la adquisición de las unidades, siendo acreedores de este beneficio algunos compañeros, lamentablemente ha existido el descuido por parte de los beneficiarios de estas operaciones, las mismas que no han sido canceladas puntualmente lo que ha permitido que la compañía sea llamada la atención, más aún considerando que la empresa celebró los convenios crediticios con estas instituciones financieras.

En conjunto con la señora María Consuelo Saltos Presidenta, se ha procurado organizar la estructura administrativa de la empresa, considerando aspectos legales de práctica general, así como las necesidades propias de la compañía.

Como forma de incentivar el compañerismo, se han desarrollado algunas actividades de carácter social, en las que se ha solicitado la colaboración de todos los compañeros accionistas, obteniendo excelentes resultados, y sobre todo para salir de la rutina diaria.

Si bien es cierto la obtención de las habilitaciones operacionales, era uno de los mayores objetivos planteados por la dirigencia en turno, sin embargo existen muchos otros proyectos que con la ayuda de ustedes compañeros accionistas lo iremos desarrollando, puesto que el transporte es un medio de supervivencia para muchas familias, pero también es una puerta abierta para desarrollar otras líneas de negocios afines.

ÁREA ECONÓMICA FINANCIERA

Para el desarrollo de este punto en primera instancia es necesario considerar el Artículo 263 de la Ley de Compañías, el mismo que trata respecto a las responsabilidades de los administradores y en su cumplimiento me permito presentar ante la Junta General de Accionistas los estados financieros de la Compañía con corte al 31 de diciembre del 2012, en los que se refleja la situación económica real que atraviesa la institución, considerando que la misma ha iniciado sus operaciones con normalidad desde el mes de julio, por lo que se encuentra en un proceso de *“empresa en marcha”*, además es necesario recalcar que para el año 2012, todas las compañías, bajo control de la Superintendencia de Compañías, debían adoptar las NIIFS (Normas Internacionales de Información Financiera), para lo cual ha sido necesario realizar una serie de reformas a los principios contables adoptados, el Contador responsable de su elaboración será quien de forma detallada explique el movimiento de cada una de las cuentas, de mi parte solo podría decirles que los ingresos generados por los aportes de cada uno de los compañeros accionistas han sido registrados bajo un comprobante de ingreso, de igual forma para la ejecución de los gastos se cuenta con los respectivos egresos más la factura u otro documento que soporta el pago realizado.

Pese a que el movimiento económico no ha sido considerable debido a la actividad generadora de recursos que realizamos, por medida obligatoria y para cumplimiento de las obligaciones ante las autoridades de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, se ha estructurado un Cronograma en el cual se detalla cada una de las actividades ejecutadas en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, el mismo que finaliza en la presentación de los estados financieros bajo NIIFS, por primera vez, cuya presentación se lo hace en el período económico 2012, teniendo como etapa de transición el año 2011.

Previo a la culminación del informe, es recurrente hacer un llamado de atención a todos ustedes compañeros accionistas, puesto que en el mundo competitivo que vivimos se requiere de la unión y colaboración de todos los asociados para poder sacar adelante a una organización, no solo es labor del dirigente todos conformamos la compañía, y debemos velar por su sostenibilidad cumpliendo con las obligaciones económicas a fin de que la empresa pueda cumplir su rol, de igual forma me permito hacer público el agradecimiento a todos los compañeros que de una u otra forma colaboran con la empresa, inclusive hasta a quienes en

lugar de colaborar se dedican a criticar la labor del dirigente, puesto que esa actitud permite fortalecer criterios y planificar estrategias ligadas a la consecución de los objetivos empresariales.

Ejercer el cargo de Gerente General, no solo me ha proporcionado satisfacciones personales, sino también grupales, porque la misión de esta dirigencia es incentivar al accionista a ser un verdadero empresario del transporte.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Héctor Freire Vasco', is written over a horizontal line. The signature is stylized with a large loop at the top and a crossbar.

Sr. Héctor Freire Vasco

GERENTE GENERAL